

ARTURO QUIJANO



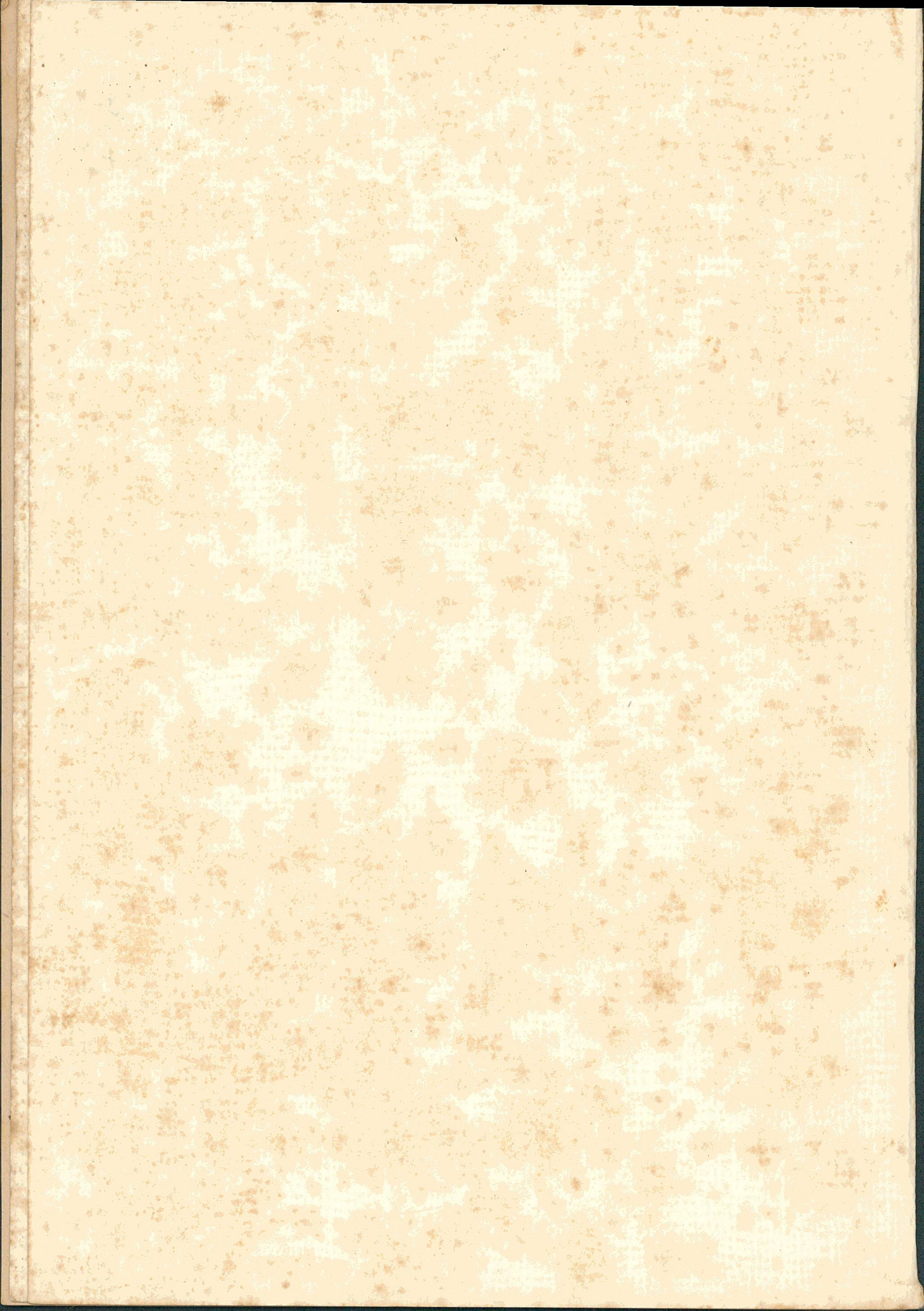
EL
ARZOBISPO PROCER

Lectura en la Academia Colombiana
de la Historia, con ocasión del cente-
nario de la muerte del Ilustrísimo se-
ñor doctor Fernando Caicedo y Flórez,
primer Arzobispo de la República.

== 1932 ==



BOGOTA (COLOMBIA)—IMPRESA NACIONAL—1932









ILUSTRISIMO SEÑOR DOCTOR FERNANDO CAICEDO Y FLOREZ

EL ARZOBISPO PROCER

(De un óleo que se conserva en la Quinta de Bolívar).



HUSTRISIMO SEÑOR DOCTOR FERNANDO CAICEDO Y FLORES

EL ABOGADO PROCER

(En un día que se consagra en la Quinta de Bolívar)



ARTURO QUIJANO

EL ARZOBISPO PROCER

Lectura en la Academia Colombiana de la Historia, con ocasión del centenario de la muerte del Ilustrísimo señor doctor Fernando Caicedo y Flórez, primer Arzobispo de la República.

== 1932 ==







EL ARZOBISPO PROCER

LECTURA EN LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA, CON OCASIÓN DEL CENTENARIO DE LA MUERTE DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR FERNANDO CAICEDO Y FLÓREZ, PRIMER ARZOBISPO DE LA REPÚBLICA, POR EL ACADÉMICO DE NÚMERO DOCTOR ARTURO QUIJANO

Nuestros Arzobispos, sus perros y sus mulos.

Ante todo presento las gracias al señor Presidente de la Academia, don José María Restrepo Sáenz, por haberme distinguido con el honroso encargo de la acostumbrada *Lectura Histórica*, para hoy, con ocasión del primer centenario de la muerte del Arzobispo-prócer doctor Fernando Caicedo y Flórez. Ha tenido en cuenta el señor Presidente, y también se lo agradezco, que he sido un constante admirador de la vida y milagros, en veces casi verdaderos milagros (como el de fábrica de la Catedral), del pastor insigne cuyo retrato—hoy en la Quinta de Bolívar—aprendí a venerar de niño en la alcoba de mi abuelo (don Silvestre Ibáñez Caicedo), al lado del óleo de la virgen de la Peña (Bogotá), que también fue del señor Caicedo y Flórez, y que conservo con tanto respeto como cariño. Más tarde aquel pequeño retrato del Arzobispo—todos vosotros lo recordaréis—fue un simpático adorno de la biblioteca (también hoy en la Quinta) del historiador Pedro María Ibáñez.



Allí aparece con las vestiduras de su categoría; en la mano el típico sombrero prelaticio de teja, y a los pies un perrillo blanco de los que llamamos *motosos*, a cuya imagen el desconocido artista, en un raptó de respeto a la verdad, resolvió ponerle al lado, como para que no quedara duda, esta palabra, tan pedestre antes, tan bien recibida ahora, desde que la poetizó Guillermo Valencia: *Can*.

El canino está pintado como lo manda la historia natural, y a lo mejor cualquiera cae en la cuenta de cuál es el animal de la creación que allí se quiso representar.

No se explica, pues, el capricho del pintor, que así desconfiaba de sus aptitudes, y que en un exceso de buena fe y de bondad, contagiadas sin duda del apostólico modelo, supo sortear los escrúpulos de su conciencia, para no mistificar a los contemporáneos, y mucho menos a la posteridad.

Y sin embargo ese modesto—aquí sí que cabe la palabra—artista se adelantó un siglo a su época; porque hay que ver de cuántas torturas nos hubiéramos librado los pobres mortales si a los señores modernistas y cubistas se les hubiera ocurrido la humanitaria idea de ponerle a cada una de sus preciosidades el letrerito respectivo!

Insisto, porque el punto es más grave de lo que parece: deformar las figuras humanas y los seres y las cosas de la creación, parece-me que es algo así como una segunda rebelión contra la obra de Dios. Y además, que resulta como inútil, puesto que El puede más que ellos, y contra la verdad no prevalecerá nada ni nadie.

Ni Apeles, ni Miguel Angel, ni Rafael, ni nuestro cada día más admirado Vásquez, tuvieron, que yo sepa, necesidad de ponerle leyenda a sus lienzos.

Y si esto afirmo de la pintura, ¿qué habrá de decirse de la llamada poesía ultra? Porque indudablemente resulta más expedito rimar *pan* con *pan* y *vino* con *vino*, al uso de la hora de ahora—como dicen,—que pintar más o menos bien un simpático gozquecillo y luego ponerle “*can*” al pie mismo.

Y los hay que de aquello se enorgullecen, y se llaman los *nuevos*, y se burlan de Calderón y de Cervantes y de cuantos tuvieron en cuenta las clásicas reglas de la armonía en la poesía, que sólo Dios puede modificar.

Pase la burla al grave señor de la Barca; pero al risueño Cervantes, ¿no resulta un contrasentido?